

La Diputación concede ayudas a 27 ayuntamientos para la instalación y reparación de cercados ganaderos en pastos comunales

*Por Gabinete de Prensa
sept. 30, 2025*



La Diputación de Zamora, a través del Área de Agricultura y Ganadería, ha aprobado la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones dirigidas a ayuntamientos de la provincia para la instalación y reparación de cercados ganaderos en parcelas de pastos comunales de propiedad pública.

La convocatoria, dotada inicialmente con 100.000 euros, ha recibido un total de 37 solicitudes, resultando finalmente beneficiarios 27 ayuntamientos de la provincia, que percibirán una cuantía global de 98.458,62 euros.

Entre los municipios beneficiados se encuentran Almaraz de Duero (4.000 €), Fariza (4.000 €), Andavías (4.000 €), Ferreras de Arriba (4.000 €), Olmillos de Castro (4.000 €), Villamor de los Escuderos (4.000 €), El Maderal (4.000 €), Bermillo de Sayago (4.000 €), Alcañices (4.000 €), Moraleja de Sayago (4.000 €), Salce (4.000 €), Riofrío de Aliste (4.000 €), Granja de Moreruela (4.000 €), Cerecinos del Carrizal (4.000 €), Porto (4.000 €), Trabazos (4.000 €), Mayalde (4.000 €), Piedrahita de Castro (4.000 €), San Cebrián de Castro (4.000 €), Alfaraz de Sayago (4.000 €), Molacillos (4.000 €), Roelos de Sayago (4.000 €), Fuentelapeña (4.000 €), Manzanal de Arriba (4.000 €), así como Gamones (851,84 €) y Argañín (1.606,78 €).

El objetivo de esta línea de ayudas es incrementar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, garantizar la seguridad sanitaria de la cabaña ganadera y preservar la sanidad del medio natural, minimizando los riesgos de transmisión de enfermedades desde la fauna silvestre hacia el ganado doméstico.

Los proyectos subvencionados permitirán tanto la creación de nuevos cerramientos como la reparación de vallados ya existentes, con el fin de mejorar la gestión de los pastos comunales y la protección de las explotaciones ganaderas.

Desde la Diputación se subraya la importancia de estas ayudas para apoyar a los municipios rurales, favorecer la actividad agro ganadera y reforzar la lucha contra enfermedades animales que pueden tener un impacto económico y sanitario relevante.